



A la búsqueda del "grafema": el Obelisco Tello

ENRIQUE RUIZ ALBA & JORGE YZAGA

Introducción

El debate académico acerca de si la escritura en el Perú antiguo existió o no, ha venido dependiendo de una serie de propuestas teóricas que deben su fundamentación a tesis e hipótesis, las cuales amalgaman un corpus variado de argumentos y puntos de vista. En términos sumamente taxativos, el estado de la cuestión admite posturas que niegan la existencia del fenómeno escrito en las sociedades antiguas del Perú; las que afirman su invención, desarrollo y significaciones en distintos momentos del proceso sociohistórico del Perú antiguo¹; las que si bien niegan el fenómeno escrito como tal, reconocen sistemas alternativos de almacenamiento o registro de información de carácter nemotécnico contable o un complejo repertorio de formas iconográficas, pictóricas o de representación artística sobre distintos materiales arqueológicos; e incluso las que negando la existencia de la escritura, construyen un aparatoso discurso filosófico, lingüístico y antropológico en que ponen a la "oralidad"² en términos de equiparidad —cuando no de mayor complejidad comunicativa—, respecto de la escritura occidental.

La concepción y los enfoques científicos del

fenómeno en ciernes se sostienen en torno específicamente a cómo los estudiosos han comprendido este objeto desde distintas disciplinas sociales y humanas. Los planteamientos interpretativos asertivos, negativos o alternos, al respecto, están condicionados por la definición que estos tengan del referido fenómeno gráfico: sea como sistema representativo, simbólico, iconográfico, artístico, código comunicativo escrito o sistema escritural de comunicación —en el caso de tratarse de este último, tendría que configurarlo técnicamente—; todos ellos parten de la elaboración y formulación de planteamientos teóricos y metodológicos ya tradicionales como el enfoque de la historia del arte y de la iconografía; o proceden de la recepción, adecuación e interconexión de marcos científicos procedentes de otras disciplinas científico-sociales como la antropología estructural³ o las llamadas ciencias del lenguaje como la semiótica, la semiología⁴, la filosofía del lenguaje o la lingüística estructural-funcional o generativo-transformacional⁵.

En el primer caso descrito, al configurar una visión panorámica del debate, estas posiciones concentran un fuerte contenido ideológico condicionado por factores históricos⁶ y visiones ideopolíticas (en una de ellas es frecuente el sesgo etnocentrista⁷) que niegan la invención

¹ Las propuestas teóricas, metodológicas e interpretativas, ya clásicas, que hasta el momento se han formulado como aproximaciones al fenómeno escrito en el Perú antiguo, tienen la característica común de no haber seguido a la consolidación de paradigmas referenciales que hayan sido desarrollados en líneas afines de investigación por otros autores; entre estos estudios se incluirían los Rafael Larco Hoyle para la escritura pallariforme de la sociedad Moche; Victoria de la Jara para los tokapus —diseños gráficos contenidos en marcos cuadriformes, que aparecen en una heterogeneidad de objetos arqueológicos incaicos— aplicados al material textil de Paracas y Nasca. Son de importancia, ya referenciada por Echevarría López (2012a), o en la relación de la escritura antigua peruana y los vocabularios quechuas (De la Jara 2010), el planteamiento de una escritura ideográfica para el antiguo Perú por Toribio Mejía Xesspe (2011); asimismo el alemán Thomas Sylvester Barthel con su planteamiento interpretativo que identificó una forma de escritura incaica, alcanzando un cierto nivel de decodificación textual, el cual expuso en los años 60, para dedicarse con posterioridad al desciframiento de otros sistemas como el Rongo-Rongo de la isla de Pascua y la escritura maya —rebatando el sistema de desciframiento de Yuri Kozorov—. Todo este acervo de investigación, que en buena medida está preterido o es obsolescente, no ha sido continuativo de líneas sucedáneas de investigación. Echevarría López (2012b), en el I Ciclo de Conferencias sobre la escritura en el antiguo Perú, donde expuso "La escritura pre-Chavín en el valle de Lima", refiriéndose al trabajo de Pedro Villar Córdova, lamentó la no continuidad de estos estudios, lo cual hubiera permitido ya para el presente la "lectura" de las quilhas registradas en el valle del Chillón, y en especial en el sitio de Checta (Echevarría López y Ruiz Alba, 2010), sino antes bien algunos de sus constructos se reformulan parcialmente o se retoman con base en la necesidad del precedente científico o del marco teórico, metodológico o técnico previo.

² Definida por Walter Ong (2006) como oralidad primaria cuando una cultura carece de la escritura o de todo conocimiento de esta o de forma alguna de impresión.

³ Véase, para el arte Chavín, la dirección interpretativa estructuralista que toma Campana (1995).

⁴ José Alcina Franch (1982) aborda este enfoque.

⁵ En ese sentido, se orienta la inicial investigación de Vargas Navalte (2005) acerca del Obelisco Tello.

⁶ Surgidos estos inicialmente en el proceso político de la dominación de la América indígena por los imperios absolutistas occidentales del renacimiento y en la creación de discursos ideológicos oficiales en que el poder y sus aparatos estructurados escriben la historia y la fundamentan según el orden y el control que quieren imponer. Sucede a través de los siglos se han ido reformulando los discursos de este tipo, según el contexto de la política exterior y las relaciones internacionales de poder, que alcanzan al discurso científico o lo contextualizan.

⁷ En referencia a este hecho, al tratarse de la concepción occidental de la escritura, Jacques Derrida en *De la gramatología o ciencia de la escritura* (1998), destaca en el mundo europeo la visión *logocéntrica*, es decir, la mirada de superioridad de la escritura alfabética occidental y la conciencia de esta que califica y dispone, mediante juicios de valor propios de una concepción racionalista, una posición cultural jerárquica y una posición subalterna, encontrándose en ella tanto "los pueblos salvajes" sin escritura como aquellos que si bien la poseen no es esta alfabética. Desde otro punto de vista, empero concatenado con lo anterior, la denominación de *sociedades ágrafas*, como característica cultural distintiva del mundo peruano antiguo es un calificativo tradicional de honda raigambre y difusión históricas: un legado que encierra sin percibirse un término polisémico que puede entenderse tanto como una sociedad carente de expresión gráfica, como de la *incapacidad* de no poder expresarse mediante este tipo de código comunicativo. Sirva para ejemplificar lo anterior que la *voz agrafia*, en medicina y psiquiatría, constituye un tipo de dislexia, es decir, una disfunción neuropatológica que se define como la "*incapacidad total o parcial para expresar las ideas por escrito a causa de lesión o desorden cerebral*" (Diccionario de la Real Academia Española, 2001; las cursivas son nuestras); del mismo modo, sus derivados *ágrafo* o *ágrafa*



cultural de la escritura o rechazan de antemano la posibilidad de la existencia de alguna forma de código escrito o de sistema escritural; así también están los argumentos tenidos como más académicos que se encargan de negar el fenómeno escrito, tomando como pruebas, las proposiciones *inobjetables* de las fuentes escritas históricas en las que este se niega⁸; añádase que esta concepción es extendida por formación educativa, incluso en el ámbito académico universitario.

A continuación, están las posturas esencialmente técnicas y/o científicas que buscan sustentar que los signos gráficos más representativos, sometidos a análisis o cuestionamiento en esta categoría, califican no como escritura fonética o alfabética⁹—así tampoco ningún otro tipo de sistema escritural—, sino como un fenómeno representativo, artístico, estético o iconográfico, que se sujeta al tratamiento arqueológico de seriaciones cronológicas y estilísticas¹⁰, interdependientes de los contextos físicos y culturales, con los que se configurarían sistemas representativos simbólicos de discursos cognitivos de carácter mítico, magicorreligioso o de orden sociocultural. Algunos de estos planteamientos han sido sumamente personalizados, los cuales han estribado en la formación académica del investigador, cuando no, en algún caso en particular, en una intuición que suele rayar en el subjetivismo y en cierto modo en la asistematicidad¹¹. Tomando ejemplos de momentos históricos ulteriores de un contacto con la cultura letrada¹² (con bastante amplitud, en el mejor de los casos), las

adjetivan, en primera acepción, a aquella persona “que es incapaz de escribir o no sabe hacerlo” (Diccionario de la Real Academia Española, 2001; la cursiva es nuestra). De manera reductiva, algunos desarrollos teóricos y metodológicos del discurso estructuralista antropológico y lingüístico han puesto énfasis en esta carga semántica en el desarrollo del esquema de oposición binaria escritura/oralidad (civilización/barbarie, cultura/naturaleza, pueblos civilizados/pueblos salvajes, etc.).⁸ Es el caso de muchas de las crónicas de la conquista y colonia, así como de otros documentos oficiales, de carácter jurídico, administrativo, eclesiástico, no obstante, existir también fuentes de estos mismos tipos, donde se afirma la existencia de la escritura, es el caso por ejemplo de Fernando de Montesinos o Pedro Sarmiento de Gamboa.

⁹ Sin el menor cuestionamiento acerca de qué se trata cuando se habla de escritura, ya que existen distintos sistemas escriturales no solo fonéticos o alfabéticos, sino también ideográficos, logográficos, simbólicos, fonográficos o silábicos, logosilábicos, logoconsonánticos o mixtos para pueblos que alcanzaron significativos focos de desarrollo cultural a nivel mundial, material y subjetivo.

¹⁰ Con alguna referencia concatenada al aspecto de la religiosidad desde un punto de vista estructuralista muy difundidas en el quehacer universitario; véase Burger (1998) y su seriación cronológico-estilística (Urabarru, Chakinani, Janabarru).

¹¹ Makowski (1996) articula, por ejemplo, en esta vertiente, una hipótesis interpretativa de configuración cesaropapista, al emplear el término “axis mundi” (“eje del mundo”), que se trata de un símbolo presente en muchas culturas, pero con características peculiares a cada una de ellas, sin embargo, lo impregna de una interpretación cristiana propia del imperio romano, en alusión a un eje ideológico y fáctico de poder absoluto y dominio ecuménico, y darle indicios de esa carga semántica a su análisis del Obelisco Tello.

¹² Ángel Rama (1998) expone la recepción y la valoración cultural (la transculturación) de la sociedad latinoamericana respecto a la

cargas significativas del análisis semiótico que poseen las distintas muestras gráficas pueden ser complementarias, de eficacia contextual o de refuerzo comunicativo a las prácticas lingüísticas orales o a la oralidad¹³.

Desde un tratamiento específico, la investigación realizada de manera sostenida por Pedro Vargas Nalvarte, desde hace ya varios años, ha planteado primigeniamente, para el específico caso de la sociedad Chavín, la existencia de un código lingüístico escrito o un sistema de registro ajustado a la realidad cultural de nuestras sociedades ancestrales y su particular praxis y necesidades sociales. Con el estudio de Vargas, se consigue, por primera vez, la concepción de este fenómeno arqueológico en inseparable y vinculada relación con los fundamentos lingüísticos y comunicacionales¹⁴, y la acuñación del término *código escrito* de la misma base incuestionable. Desde esta misma concepción y definición del fenómeno escritural como código lingüístico (escrito, gráfico o visuográfico, o de registro), se genera una amplia dimensión de material temático por investigar. Entre tanto, se impondrían las necesidades de explicar, entre otros aspectos, la descripción de los elementos constituyentes y unidades básicas del sistema de graficación (grafemático para Vargas [2005]¹⁵) —desde su constitución componencial como sistema escritural, hasta ciertas características grafoscópicas¹⁶, grafotécnicas¹⁷ e inclusive grafológicas, con cierto grado de adecuación o adaptabilidad técnica al objeto escritural precitado—, los detalles del acto de escribir (elementos, puntos, zonas, leyes), los mecanismos educacionales y comunicacionales de aprendizaje de la lectoescritura¹⁸, los procesos cognoscitivos¹⁹ de codificación y decodificación de la información que almacena este sistema, y los efectos pragmáticos²⁰, comunicacionales y culturales —atendiendo a los contextos y a los discursos diversos— de este acto escritural empleado por la aludida sociedad andina.

En consecuencia, lo anterior permite repensar en un sistema interpretativo que integre una terminología esencial de conceptos, definiciones, elementos o principios escriturales o lectoescriturales propiamente dichos, que

cultura letrada (el letrado o funcionario) desde el orden colonial político, jurídico y administrativo hasta el siglo XX.

¹³ El análisis semiótico de la imagen por Rolena Adorno (1992) sobre los dibujos de Guamán Poma, constituyen una “mediación visual” entre estos, codificados por lo oral o lo no escrito, y el texto lingüístico.

¹⁴ Lo designó arqueología grafemática (Vargas, 2005).

¹⁵ Quilca, para la escritura pre-Chavín, planteada en la aproximación artefactual de Echevarría López (2012c; 2013) al respecto de Checta (Echevarría López y Ruiz Alba, 2010).

¹⁶ *Grafoscopia* se define como el estudio u observación de la escritura.

¹⁷ Véase, acerca del modelo grafotécnico en arte rupestre, Ruiz Alba e Yzaga (2012).

¹⁸ Cf. Ruiz Alba, Enrique (2012a; 2012c).

¹⁹ Cf. Ruiz Alba, Enrique (2012a; 2012 c; 2012d).

²⁰ Charles Sanders Peirce (2008) desarrolla una concepción triádica del signo que inicia esta escuela filosófica del lenguaje destacando la función del interpretante. Por otro lado, los actos del lenguaje (elocutivos, locutivos, perlocutivos), los cuales se constituirían en modalidades del lenguaje corriente en el paradigma analítico de John Langshaw Austin (1975), no serían del todo ajenos indistintamente si es un acto escrito, ya que del mismo modo genera una reacción en el lector o hablante.



deriven progresivamente en la constitución de un sistema de escritura. En esa orientación, la historia de los sistemas escriturales parte de la definición y clasificación de la escritura, considerando el desarrollo progresivo de los sistemas, acorde al grado de desarrollo cultural y la complejidad de la estructuración cognitiva de cada uno de estos²¹. Muchas veces, fenómenos escriturales de esta envergadura se han estudiado, en este campo, con la denominación de sus unidades, con términos como “pictografías”²². A su vez estas han sido subclasificadas de distintas formas: grafemas, logogramas, morfemas y hasta fonemas. Esta diversidad de categorías conceptuales procedentes fundamentalmente de los estudios lingüísticos (código, morfología, sintaxis, fonología) ha representado una notoria reconcentración en ciertos elementos del debate referido, y a la vez un perceptible distanciamiento en cuanto al tema de fondo y de mayor relevancia que es la aparición y desarrollo del lenguaje escrito en el Perú.

En este artículo hacemos un sumario reconocimiento de la terminología empleada en el estudio del código escrito o de registro de la sociedad Chavín (Vargas, 2005), que de constituirse en tal, tendría que integrarse en alguna clase de sistema escritural, al cual se referiría directamente el término “grafema” que constituye la unidad básica de este; asimismo detallamos en estas líneas los sentidos que le atribuimos, adjuntando como aporte algunas precisiones conceptuales que pueden resultar de utilidad. El término en mención es una categoría procedente de la Lingüística e identifica a la “unidad mínima e indivisible de la escritura de una lengua”. En gran medida se confunde con el término “grafía” del cual difiere significativamente: la grafía es el signo gráfico (o letra) cuya función es representar los sonidos de una lengua, respondería más bien a una conciencia alfabética. Esta última acepción ha destinado a que el término se consigne a la idea más común: aquella que tiende por formación o aprendizaje lectoescritural a identificar letra y sonido, y en las lenguas modernas específicamente letra (o grafía[s]) y fonema. Sin embargo, Jacques Derrida, entendiendo que la tradición racionalista del logocentrismo y las teorías estructuralistas y posestructuralistas del signo lingüístico creaban dificultades²³ en el estudio de los sistemas semiológicos de las sociedades antiguas, las que entendían y desarrollaban cognoscitivamente de forma más global su respectiva escritura en contraste con la descomposición articuladora (doblemente articulada en la lingüística moderna), extiende el significado del término “grafema” para comprender toda forma simbólica o gráfica posible que transmita o almacene información, sea esta un signo amplio, en una lengua, que comunique una idea, un discurso, una significación. En ese sentido, los estudios de Derrida rebasaron los límites de la lingüística saussureana y praguense²⁴.

La aproximación más sistemática que se plantea

en el campo arqueológico, aplicativamente desde el punto de vista lingüístico, es la de Pedro Vargas Nalvarte²⁵. Su aproximación inicial al código lingüístico escrito Chavín está basada en el desarrollo de la lingüística contemporánea —la del siglo XX y aportes conceptuales de la semiótica de Pierce, Greimas y Eco—, la que recoge vertientes muy diversas —conceptualmente— procedentes principalmente de los estudios estructuralistas (en alguna medida del formalismo²⁶) y posestructuralistas. Su paradigma teórico, metodológico e interpretativo recoge en cierta proporción los aportes del estructuralismo post-saussuriano y bloomfieldiano, pero sin duda originalmente reunió los constructos teóricos de las primeras y más clásicas formulaciones generativas chomskianas²⁷, de las cuales se observa actualmente una distanciamiento a través de lo sustentado en sus últimas conferencias. Propone la grafemática arqueológica, la cual atiende a los “contextos físicos y sociales” del material arqueológico, del que extrae los signos gráficos, para a partir de ello intentar reconstruir la gramática, lo que incluiría principios relacionales y niveles de estudio y de articulación del funcionamiento de la lengua escrita, consolidando así el estudio de las sociedades arqueológicas a partir de sus sistemas de comunicación. De esta manera, llega a la formulación de principios sumamente efectivos, entre ellos, como sostiene Vargas Nalvarte, el que no se puede sacar a los signos de sus contextos: ni arqueológica ni comunicacionalmente es ello posible²⁸. Asimismo, en una última ponencia sobre este tema²⁹ puso énfasis en el principio de analogía observado en los signos gráficos Chavín con respecto a otros sistemas escriturales a nivel mundial.

²⁵ Esta esperada apertura también podría extenderse al hecho de que tratándose de un sistema escritural implicaría un proceso de transmisión de conocimiento, un proceso de adquisición de saberes y de enseñanza-aprendizaje lo cual incluiría el fenómeno educativo integralmente como fenómeno social y cultural del contexto (Ruiz Alba, 2012a; 2012c).

²⁶ Fundamentalmente, el concepto de fonema, propio del Círculo de Praga, cuya definición vigente y moderna como unidad mínima de oposición distintiva se debe a Nikolai Trubetzkoy, formalista ruso.

²⁷ Es conveniente reseñar de modo general la serie de cambios del marco teórico básico de Noam Chomsky desde la gramática generativa hasta la minimalista: en la década del 60 del siglo XX propuso los niveles de **estructura profunda** y **estructura superficial**, que actualmente ya no es defendida por este; luego manteniendo el binarismo conceptual se orientó por los términos **forma lógica** y **forma fonética**; al que siguió **D-Structure** y **S-Structure**, en la década del 70, con lo que la idea de la estructura profunda como base del significado dejó de tener sentido según Chomsky; hacia los años 80 fue el binomio **I-Language** y **E-Language**; y en la década del 90 apareció el **programa minimalista**, basado en la *economía de la derivación* y la *economía de la representación*, entendidas por Chomsky como lo estrictamente necesario para cubrir nuestras necesidades conceptuales, físicas y biológicas, las cuales resultan del funcionamiento interno de unas leyes computacionales muy sencillas y generales que tienen su centro en un determinado órgano mental, aún no identificado.

²⁸ En lo referido al contexto se tiene como una premisa de carácter indiscutible que los signos no pueden aislarse de su contexto comunicativo. Incluso la teoría del contexto enfatiza que la comunicación es puramente de naturaleza contextual, esto se aprecia en Tatiana Slama-Cazacu (1970) y Teun van Dijk (1980).

²⁹ Vargas Nalvarte, Pedro, “Un antiguo sistema de registro en el Periodo Formativo. La Escritura Chavín”. Conferencia dictada en el Centro Cultural de la UNMSM, 22 de mayo de 2013.

²¹ Ver nota 9.

²² Término empleado en el estudio de los sistemas escriturales como una categoría gráfica estándar para identificar el lenguaje de este tipo por las sociedades antiguas comunicacionalmente complejas.

²³ Valentin Voloshinov realizó una rigurosa refutación de la teoría del signo lingüístico de Ferdinand de Saussure.

²⁴ Círculos de Ginebra de Ferdinand de Saussure, y círculo de Praga, con Jakobson, Trubetzkoy, Todorov, entre los más importantes.



Ingresando concretamente a la materia en cuestión, siendo esta la identificación de signos gráficos que asimismo denominaremos *grafemas*, es decir, asignando este carácter a las representaciones gráficas del Obelisco Tello, estaremos analizando en las siguientes líneas, y en los estudios sucesivos que planteemos al respecto, las formas más representativas Chavín, esbozando una aproximación que parte de una concepción de la escritura como sistema —de representación gráfica comunicacional que tiene al código en posición elemental—, el cual incluye unidades o elementos constitutivos, principios de organización escritural y reglas de constitución de unidades básicas de representación gráfica y significado, y si logramos probar que el objeto de estudio cumple las condiciones constitucionales, requeridas por convención para integrar un sistema escritural o código lingüístico escrito ya sea de carácter ideográfico, simbólico o fonográfico, para ser considerados “grafemas”, habremos probado que los elementos constitutivos esenciales y principios organizacionales de articulación de unidades gráficas conformantes de un tipo de sistema de escritura existieron en el antiguo Perú.

Esta demostración no implicaría, en una primera instancia, apurar el desciframiento o decodificación de los signos gráficos, ya que poniendo en perspectiva el tema de este discutido tipo de escritura, hay sistemas mundialmente conocidos que poseen una conformidad de pautas o se hallan en circunstancias análogas. Lo esencial aquí sería que se empiece a aceptar que hay principios de sistematización que se atienen a un sistema gráfico de comunicación lingüística y se aprecian funcionalmente en el Obelisco Tello. Volviendo al hecho de que existen en este contexto actual —de mundialización— sistemas de escritura que aún no han sido descifrados, no por ello dejan de tener esa categoría de sistemas escriturales, remarcamos, aun cuando no hayan accedido a la decodificación parcial o total³⁰.

Inicialmente, concentrémonos en algunos temas y categorías propios de los sistemas escriturales que guardan concomitancia con el código Chavín: si deseamos encontrar un concepto básico en una unidad mínima gráfica, lo más lógico es que lo ubiquemos en una categoría, que por convención, puede ser una pictografía o pictograma³¹, y por identidad, un grafema. La graficación o ilustración de esta unidad —mediante el diseño grabado en piedra— nos brinda la conceptualización de un objeto inteligible, acto, evento, acción o proceso, hecho formal

o actividad productiva relevante al grupo humano que lo creó³².

La semejanza del diseño con lo que representa es algo muy común en pictografías y pictogramas. El desarrollo de los sistemas escriturales que están integrados por estos indica convencionalmente que la evolución de estas formas deviene en ideogramas; siendo estos ideogramas la conjugación de formas e ideas en una sola impresión gráfica.

Muchas veces encontramos que estos símbolos son en realidad representaciones de ideas ya conceptualizadas y manejadas por los grupos humanos de modo consuetudinario, aunque los sistemas escriturales de la antigüedad hayan sido muchas veces privativos de una élite de funcionarios estatales³³; en este sentido, el ideograma es la representación de una convención. Estas convenciones pueden llevar siglos y los arqueólogos comúnmente las llaman “tradiciones”, siguiendo enfoques descriptivos de carácter cronológico y estilístico que destacan aspectos o detalles de su producción material.

Un ideograma representa una forma más eficiente de comunicación en el mundo rupestre. El ideograma es capaz de transmitir el mensaje más allá de la tradición y espacio cultural. Asimismo este es mucho más que el simple armado de letras ordenado acorde a fonemas en el lenguaje hablado. Pongámoslo de esta forma: el ideograma es capaz de transmitir ideas de forma directa e inmediata; en cuanto a su origen, sabemos que se forman debido a la combinación de pictogramas. Entonces un ideograma es la unión de pictogramas que aunque aparentemente parezcan no tener una secuencia lineal, unidos transmiten una idea o concepto de forma directa e inmediata.

Por otro lado, no debe confundirse ideogramas con logogramas como aquellos caracteres en la escritura china que si bien es cierto son de alguna forma pictografías no representan ideas, sino normalmente palabras, sumándose signos fonéticos complementarios de la representación pictográfica; por el contrario, los logogramas son una suerte de unidades que pueden articularse por relaciones de interordenamiento —paradigmática y sintagmáticamente— dentro del todo que viene a ser el texto, discurso, relato, frase, proposición u oración, demostrando un desarrollo lingüístico, cognitivo y técnico del sistema escritural. Un logograma o logografía es un grafema, el cual representa la unidad fundamental del lenguaje escrito, pudiendo ser una palabra completa.

Una pregunta crucial a plantear como hipótesis central, que es inevitable de ser formulada, consiste en aproximarse a qué tipo de escritura existió en el antiguo

³⁰ A nivel global, tenemos tanto en Occidente como en Asia e incluso en África sistemas de escritura no descifrados que pese a compartir principios analógicos de organización de un sistema escritural —por lo demostrado durante varios años por Vargas Navarte— se encuentran en parecidas condiciones que el llamado, por este arqueólogo, “sistema de registro” o “escritura Chavín”. Entre los referidos sistemas no descifrados, de los que no está en discusión su naturaleza escritural, están el lineal A, el disco de Faistos, el Rongo-Rongo de la isla de Pascua, el elamita —que es uno de los que están próximos a descifrarse según la información mediática— el Vinča, el protoindio o del Indo, etc.

³¹ La pictografía constituye un dibujo de objetos concretos que se explican mediante palabras, representa objetos; el pictograma sería un signo que representa esquemáticamente un símbolo, objeto real o figura, el cual es inmediatamente comprensible, usado por ejemplo desde muy antiguo en los diseños rupestres.

³² Esta es una idea de Julio César Tello (1960) que puede resultar productiva, ya que es confluyente con lo hasta aquí expuesto, y de antemano ha sido de consideración valorativa por Vargas Navarte (2005).

³³ Caso de Egipto con una clase sacerdotal y gremio de escribas que ostentaban el jeroglífico y el hiératico; Mesopotamia desde Sumer contaba para el cuneiforme con una entidad educativa formalizada llamada “casa de las tablillas o de los escribas”, un maestro, un diseño curricular y desarrollo temático, métodos didácticos de enseñanza-aprendizaje lectoescritural y el aprendizaje o educando; la institucionalización educativa administrativa fue bastante compleja, y exigente en lo referido a la selección de escribanos mediante exámenes de admisión para integrarse al servicio del aparato funcional de las dinastías imperiales.



Perú, ¿habría sido esta escritura ideográfica, logográfica o alfabética?

El grado de desarrollo material y sociocultural³⁴ de una colectividad complejamente organizada de este periodo (como Chavín), aceptado mundialmente como uno de los focos coetáneos de alta civilización (junto con Mesopotamia, Egipto, China, India, México), nos conduce a repensar ciertos principios sistémicos, en especial, el analógico —del cual está disponiendo notoriamente Vargas Nalvarte (2013) al confrontar el código escrito o sistema de registro Chavín con otros mundialmente conocidos³⁵—; en conformidad con los argumentos sustentados, ¿se trataría de escritura ideográfica donde los pictogramas debieron utilizar un patrón lingüístico de ordenamiento lógico-gramatical?

Para cimentar la dilucidación de estas interrogantes, debemos segregar y delimitar las unidades elementales y constituyentes del objeto de estudio definido: este será el Obelisco Tello.

Análisis grafémico del Obelisco Tello

Recobremos el concepto inicial de grafema, acotado líneas arriba. El grafema es “la unidad mínima e indivisible de un sistema de representación gráfica de la lengua” (DRAE, 2001).

Aquí mencionaremos algunas situaciones iterativas —recurrencias, “regularidades y diferencias” (Vargas, 2005)—, que nos direccionen hacia la identificación de unidades gráficas mínimas con cargas de significación básica, de las que los grafemas resultan ser portadores dentro del Obelisco Tello:

1.- Existen grafemas que pueden representar más de un fonema o unión de fonemas³⁶, y en sentido inverso, a un fonema o unión de fonemas puede corresponderle más de un grafema³⁷. En cierta forma, podría entonces existir una negociación de significados (Krashen, 1985) o una correspondencia unívoca, biunívoca o multívoca en el campo fonológico.

³⁴ Al referirse a la considerada primera ciudad de América, Caral (Supe, Lima), en una conferencia dictada al respecto en el Centro Cultural de San Marcos, la doctora Ruth Shady exponía con solvencia interdisciplinaria, basada en las evidencias arqueológicas encontradas y estudiadas, que los logros materiales de esta alta civilización constituyeron productos culturales fundamentales que se transmitieron al llamado mundo andino subsiguiente.

³⁵ Interesante y sugerente es el paralelo epistemológico que hace entre el diseño general de la figura zoomórfica perimétrica de una evidencia como el Obelisco Tello y las escrituras caligráficas zoomórficas islámica, hindú o chinomusulmana, a lo cual adjuntaríamos algunas formas del mundo clásico cretense o minoico (el disco o escudo de Faistos) y ciertos poemas caligramáticos de la lírica griega arcaica, vinculados en algunas interpretaciones a relatos literarios que pueden obedecer a algunos tipos de géneros discursivos.

³⁶ Niveles fonológicos donde tenemos las siguientes unidades: el fonema y sílaba. Ambas categorías podrían a su vez constituir directamente palabras de carácter silábico o monemas (unidades mínimas con significado que componen la palabra o que producen cambios del mismo, entre ellas figurarían lexemas y morfemas).

³⁷ Esta relación que es la de correspondencia entre fonemas y grafías o letras en las lenguas modernas, sin embargo debe ajustarse al tipo de lengua hablada en Chavín que corresponde a una realidad de características lingüísticas particulares.

La aplicabilidad de esta proposición se problematiza en cuanto sería sumamente valioso tener la lengua para reconstruir su paradigma gramatical; ergo, no podemos reconocer lenguaje hablado de manera inmediata por el estado actual de la cuestión, en ningún motivo o diseño Chavín dentro del Obelisco, por consiguiente, se haría debatible por su presumible inaplicabilidad.

2.- En perspectiva interrelacionada, el sistema de correspondencias fonema-grafema y el conocimiento del trazado de las letras, tal cual lo menciona Borzone (1999), son aplicables solo en relación con el fenómeno memorístico de recordar grafías en asociación a sonidos. Aun cuando Borzone menciona esto como una estrategia analítica en los niños es ciertamente observable una análoga estructura epistémica de adquisición del lenguaje escrito en el caso rupestre en general³⁸ y evidentemente estos principios básicos pueden extenderse para las estructuras cognitivas y lingüísticas del sistema Chavín. Pensamos que el grafema está asociado a un sonido o sonidos articulados (fonema o unión de fonemas) que constituyen sílabas, monemas o palabras. Estas últimas pueden ser ya categoremas morfológicos del tipo sustantivo o verbo, o bien interordenamientos articulatorios sintácticos, que designen elementos culturales o accionares simbólicos de una serie cultural, cuya temática de mayor peso —por el estado de la cuestión aportado por diversos investigadores— configuraría un discurso magicorrelioso o mítico que incluye lo cosmogónico, astronómico (Tello, 1960; Vargas, 2005) y antropogónico, cuyas imágenes se estarían codificando en la litoescultura. Empero debe atender a la compatibilidad entre estas categorías y el grado de desarrollo de la lengua Chavín y sus características esencialmente histórico-lingüísticas [la familia lingüística a la cual pertenece, sus rasgos fonéticos y fonológicos, la gramática y sus niveles morfológico y sintáctico, todo ello mediante la lingüística histórico-comparativa³⁹ y la glotocronología (Vargas, 2005), así como las cargas semánticas que se recrean en el código lingüístico visuográfico]. Aunado y deducible de las hipótesis y variables anteriores, el paradigma de los signos gráficos, que hoy encontramos como vestigio, fueron concretados sobre la base de la recordación de los artistas que actuaron en convención regional⁴⁰. En este caso específico, esto se da en ciertos detalles, por ejemplo, bocas, colmillos, orejas y narices, e imágenes

³⁸ Recientemente tenemos el planteamiento hipotético de Genevieve von Petzinger de la Universidad de Victoria (Canadá) sobre la posibilidad presunta de un código universal en el arte rupestre del Paleolítico Superior, que es el periodo definitorio de la base simbólica, epistémica y cognoscitiva de los desarrollos escriturales según varios estudiosos de la historia de la escritura (véase ¿Existió un código universal en el arte rupestre? <http://paleorama.wordpress.com/2013/07/14/existio-un-codigo-universal-en-el-arte-rupestre/>).

³⁹ En el *Curso de Lingüística General* (1916), Saussure desarrolla esta materia como resultado de su experiencia investigacional sobre la familia lingüística indoeuropea, se basó en el método filológico, lingüístico-histórico y comparativo, que profundizando en el programa desarrollado en el texto, es parte de su planteamiento esencial a pesar de que los estudios lingüísticos posteriores —y específicamente el enfoque lingüístico de nuestra comunidad académica mayoritaria— no enfatizan en esto.

⁴⁰ Véase, sobre la tarea del artista o artesano en la producción final de su labor, el estudio de Ruiz Alba (2012c).



más completas que representan objetos, cosas, hechos, actos o acciones de la realidad, el referente o el contexto socioculturales.

Relaciones

Aquí presentamos algunas relaciones factibles de significación semiótica y lingüística entre los diseños grabados en el material arqueológico:

- Hay mucha semejanza entre el diseño gráfico y lo que representa en términos de objeto real, físico o existente. Atendiendo a esta identificación, podríamos atribuirles la cualidad de pictogramas, que constituirían la unidad grafemática portadora de la información en un código aún por identificar y rearticular, y al Obelisco en sí considerarlo un ideograma, ya que es la sumatoria de estos. Es decir, que una oreja se asemeja o corresponde a una oreja y una boca a una boca, o una imagen completa o grupo de ellas serían correspondientes al referente comunicacional y cultural, aun cuando presentasen variaciones técnicas, estilísticas o gráficas entre ellas, que bien podrían ser las variantes del desarrollo de un proceso sistemático escritural que duró varios siglos y atravesó por varias fases, comprobablemente respaldadas por la cronología de la edificación arquitectónica (Rowe, 1972), la talla litoescultórica y la práctica artesanal especializada de la cerámica y orfebrería, cuando no las distintas manifestaciones culturales que impliquen a la vez motivos gráficos a los que se pueda adjudicar por identidad o encadenamiento un carácter signico⁴¹.

- La relación directa entre variación o variedad va de la mano con la relación que se da entre grafema y fonemas o estructuras fonológicas mayores del tipo sílaba, morfema o monema. Vargas (2011) realiza cuadros de diferentes contextos a los que asocia formas y tipos de narices, orejas y bocas contextualizados de acuerdo a su posición dentro del Obelisco.

Lo que se debe establecer es si estas formas son diferentes grafemas, los cuales se identificarían en fonemas únicos o en la conjunción de estos, lo que originaría relaciones de correspondencia unívoca, biunívoca o multívoca; o si por el contrario son variaciones del mismo grafema, las cuales tendrían el mismo fonema o unión de fonemas. En este punto, creemos que la excesiva segmentación de unidades articulatorias podría no estar acorde con la naturaleza de la realidad lingüística de la sociedad Chavín, es decir, el tipo de lengua y la estructuración morfofonológica que le correspondería: fonética, silábica, monosilábica, fusionante o flexiva, aislante, aglutinante o sintética, polisintética. La fusionante o flexiva, por ejemplo, corresponde, según Lázaro Carreter (1977), a las familias indoeuropea y semítica, y las modernas derivadas del tronco indoeuropeo —llamadas también romances o neolatinas—, las cuales tienen en Europa su contexto de desarrollo entre fines de la alta edad media e inicios de la baja edad media latina

y el prerrenacimiento.

De este modo, la identificación del grafema debe atender a criterios segmentales válidos para la naturaleza de las lenguas practicadas por la comunidad parlante de la sociedad Chavín.

- Por lo anteriormente señalado, existe la posibilidad de que un fonema en este caso dentro del Obelisco esté siendo representado por más de un grafema, así también que una oreja y un colmillo solo sean un fonema, atendiendo a la correspondencia unívoca.

- La siguiente posibilidad es la representación grafémica dígrafa (en otro sentido, correspondencia biunívoca), por la cual un fonema requiere de la duplicación de un grafema. Los dobles labios, dobles colmillos, presencia doble de púas, etc., nos brindan esta posibilidad.

- De la misma manera, se puede tener la representación trígrafa, que es todo por triplicado, en este orden de macroarticulación, referida a la correspondencia multívoca.

- En tanto las formas en sí (narices, bocas y orejas) no sabemos más si son variedades o variaciones del mismo grafema.

- Un único grafema también puede simbolizar más de un fonema, aquí es donde la variación evidencia esta relación.

- En el desarrollo de un sistema, es presumible que algunos grafemas no posean fonema alguno —como en los sistemas escriturales del mundo antiguo oriental en que existían signos determinativos que no correspondían exactamente a esta unidad mínima distintiva de oposición fonológica o como en el caso moderno de la “H” en el español—. Esta correspondencia, aunque lógica, no es fácil de probar sobre todo cuando el lenguaje hablado aún no ha sido identificado en relación a las evidencias grafémicas.

- El reconocimiento de grafemas en un ideograma como el Obelisco Tello se da a través de la comparación de las regularidades y diferencias (Vargas, 2011) que van asociadas a un cambio del significado.

- En toda representación grafémica se da la relación de alógrafos que es más de una variación de la misma representación (en el caso de la escritura maya, que constituye un complejo sistema escritural ideográfico o logosilábico, por ejemplo, una sílaba o palabra puede estar representada por varios glifos).

- Existe una relación clara entre lo escrito y lo auditivo [fonema, *silaba*, *morfema* o *monema*⁴², y grafema] (Ferreiro y Teberosky, 1982).

- Cuando el hablante o lector adquieren la competencia comunicativa oral o escritural, o en otra vertiente, la estrategia de aprendizaje natural usada por cada individuo, se transferirán a un segundo idioma en cualquiera de sus competencias (Ruiz Alba, 2011a; 2011c; 2011d; 2011e; 2012); es esta la modalidad interlectal, que también implicaría una relación deducible (Collier, 1995).

Conclusiones

A lo expuesto en las líneas precedentes, podemos sintetizar que la construcción grafémica —como tal— obedece a un proceso de articulación morfofonológica

⁴¹ Con respecto a esta última, la observación de Julio C. Tello ha establecido patrones básicos de análisis gráfico; por otro lado, Richard Burger (1992) presenta una cronología para el desarrollo iconográfico de la cerámica. Debe considerarse que en Chavín, hubo también quipus, geoglifos —hallazgos revelados igualmente para Caral, hace algunos años en una conferencia ya citada en nota anterior por la doctora Ruth Shady— y textiles donde podemos apreciar un trabajo en este nivel de análisis.

⁴² Los términos en cursivas son adiciones nuestras.



y transformación significacional, que es secuencial; y en esos mismos términos de construcción o articulación del lenguaje dentro del proceso comunicativo, explicaría la variación en los diseños del Obelisco Tello. A su vez, esta gama de interrelaciones se orienta hacia la adquisición de la escritura en la praxis del hablante chavinense.

Enrique Ruiz Alba
Asociación Peruana de Arte Rupestre (APAR)
E-mail: enriquemanuelruiz@gmail.com

Jorge Yzaga
Asociación Peruana de Arte Rupestre (APAR)
E-mail: doctoroceano@gmail.com

Bibliografía

- ADORNO, R. 1992. *Cronista y príncipe; la obra de don Felipe Guaman Poma de Ayala*. PUC, Lima.
- ALCINA FRANCH, J. 1988. *Arte y antropología*. Alianza Editorial, Madrid.
- AUSTIN, J. L. 1975. *Ensayos filosóficos*. Revista de Occidente, Madrid.
- BAJTÍN, M. 1981. *The Dialogic Imagination: Four Essays*. Ed. Michael Holquist, trans. Caryl Emerson and Michael Holquist, University of Texas Press, Austin and London.
- BORZONE DE MANRIQUE, A. M. 1998. *Leer y escribir a los 5*. Aique, Buenos Aires.
- BURGER, R. 1998. *Excavaciones en Chavín de Huántar*. PUC, Lima.
- CALVERT, L. J. 1996. *Historia de la escritura*. Paidós, Barcelona.
- CAMPANA, C. 1995. *Arte Chavín: Análisis estructural de formas e imágenes*. Universidad Nacional Federico Villarreal, Lima.
- CHAMAN, C. 2013. Escritura en el Perú Antiguo. A golpe de piedra. *Varietades*, Año 104, era etapa, N° 327. Suplemento cultural del diario oficial El Peruano, semana 14-20 de junio, Lima.
- CHOMSKY, N. 1987. *Estructuras sintácticas*. Siglo XXI editores, México.
- CHOMSKY, N. 1999. *El programa minimalista*. Alianza Editorial, Madrid.
- CLAIRBORNE, R. y R. D. BIGGS 1982. *El nacimiento de la escritura*. Time-Life, México.
- COLLIER, V. P. 1995. *Acquiring a second language for school*. National Clearinghouse for Bilingual Education, Washington DC.
- COURTES, J. 1997. *Análisis semiótico del discurso*. Gredos, Madrid.
- DERRIDA, J. 1998. *De la gramatología*. Siglo XXI, México.
- DE LA JARA, V. 2010. La escritura peruana y los vocabularios quechuas. *Boletín APAR* 4: 63-65.
- Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española 2001. Espasa-Calpe, Madrid.
- DIJK, T. van 1980. *Texto y contexto (semántica y pragmática del discurso)*. Cátedra, Madrid.
- DIJK, T. van 1999. *Ideología, una aproximación multidisciplinaria*. Gedisa, Barcelona.
- ECHAVARRÍA LÓPEZ, G. T. 2012a. La escritura pre-Chavín en la costa central del Perú. I Ciclo de Conferencias de APAR sobre la Escritura en el Antiguo Perú - evidencias e Hipótesis. UNMSM, 27 de abril. Lima.
- ECHAVARRÍA LÓPEZ, G. T. (2012b). Las evidencias encontradas en Checta. La primera escritura. *Varietades* 272: 4-5, suplemento cultural del diario oficial El Peruano, semana 23-29 de abril. Lima.
- ECHAVARRÍA LÓPEZ, G. T. y E. Ruiz Alba, Enrique (2010). Checta, una propuesta sobre su cronología y secuencia I. *Boletín APAR* 2: 115-118.
- FERREIRO, E. y TEBEROSKY, A. 1982. *Literacy Before Schooling*. Heinemann, Nueva York.
- GREIMAS, A. J. y COURTES, J. 1991. *Semiótica. Diccionario Razonado de la Teoría del Lenguaje*, Gredos, Madrid.
- JAKOBSON, R. 1967. *Fundamentos del lenguaje*. Ciencia Nueva, Madrid.
- KRASHEN, S. 1985. *The Input Hypothesis: Issues and Implications*. Longman, Nueva York.
- LÁZARO CARRETER, F. 1977. *Diccionario de términos filológicos*. Gredos, Madrid.
- Makowski HANULA, K. 1996. Los Dioses del Templo de Chavín. Reflexiones sobre la iconografía religiosa. *Estudios Latinoamericanos* 17: 9-63.
- MEJÍA XESSPE, T. 2011. La escritura ideográfica en el antiguo Perú. *Boletín APAR* 3: 264-266.
- ONG, W. 2006. *Oralidad y escritura. Tecnologías de la palabra*. Fondo de Cultura Económica, México.
- Paleorama en Red. Prehistoria y Arqueología. S/f. *¿Existió un código universal en el arte rupestre?* [En línea]. Disponible en: <http://paleorama.wordpress.com/2013/07/14/existio-un-codigo-universal-en-el-arte-rupestre/> [Consultado el 20/5/13].
- PEIRCE, Ch. S. 2008. *El pragmatismo*. Ediciones Encuentro, Madrid.
- PORTILLA, M. L. 2003. *La visión de los vencidos*. UNAM, México.
- RAMA, Á. 1998. *La ciudad letrada*. Arca, Montevideo.
- RUÍZ ALBA, E. 2011a. Estilos cognitivos de aprendizaje en el arte rupestre peruano. *Boletín APAR* 2: 250-251.
- RUÍZ ALBA, E. 2011b. Logo-centrismo y arte rupestre. *Boletín APAR* 2: 252-254.
- RUÍZ ALBA, E. 2011c. Teoría del aprendizaje y arte rupestre en el Perú. *Boletín APAR* 3: 280-282.
- RUÍZ ALBA, E. 2011d. Desarrollo del lenguaje en el Perú. *Boletín APAR* 3: 340-343.
- RUÍZ ALBA, E. 2011e. Teoría de adquisición del segundo idioma y lenguaje escrito; una nueva perspectiva para el estudio de la quilcas. *Boletín APAR* 3: 346-347.
- RUÍZ ALBA, E. 2012. Aplicación de la teoría de adquisición del segundo idioma en arte rupestre. *Boletín APAR* 3: 416-417.
- RUÍZ ALBA, E. y Jorge YZAGA 2012. Visiones y modelos del estudio de las quilcas o arte rupestre, nuevas alternativas metodológicas. *Boletín APAR* 4: 597-600.
- ROWE, J. H. 1973. El Arte de Chavín: estudio de su forma y significado. *Historia y Cultura* 6: 249-276.
- SAUSSURE, F. de 1986. *Curso de Lingüística General*. Losada, Buenos Aires.
- SLAMA-CAZACU, T. 1970. *Lenguaje y contexto*. Grijalvo, Barcelona.
- TELLO, J. C. 1960. *Chavín: cultura matriz de la civilización andina*. UNMSM, Lima.
- TODOROV, T. 1987. *La conquista de América. El problema del otro*. Siglo XXI editores, México.
- TRUBETZKOY, N. 1973. *Principios de Fonología*. Cincel, Madrid.
- VARGAS NALVARTE, P. 2005. *Análisis de los signos gráficos del Obelisco Tello: una propuesta estructural y lingüística*. Tesis para optar el grado de Licenciado en Arqueología. UNMSM, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Arqueología.
- VARGAS NALVARTE, P. 2011. Hacia la definición de un sistema de escritura en el Formativo Andino I. Los ojos en el arte de Chavín de Huántar: una propuesta desde el Obelisco Tello. *Boletín APAR* 3: 324-339.
- VARGAS NALVARTE, P. 2012a. Hacia la definición de un sistema de escritura en el Formativo Andino II. Boca, narices, orejas y apéndices en el arte de Chavín de Huántar: una propuesta desde el Obelisco Tello. *Boletín APAR* 3: 377-389.
- VARGAS NALVARTE, P. 2012b. La escritura Chavín en los Andes. I Ciclo de Conferencias de APAR sobre la Escritura en el Antiguo Perú - evidencias e Hipótesis. UNMSM, 27 de abril. Lima.
- VARGAS NALVARTE, P. 2012c. Sistema de escritura en el Perú prehispanico. Los signos Chavín. *Varietades* 272: 2-3, suplemento cultural del diario oficial El Peruano, semana 23-29 de abril, Lima.
- VARGAS NALVARTE, P. 2013. Un antiguo sistema de registro en el



Periodo Formativo. La Escritura Chavín. Conferencia. UNMSM, 22 de mayo. Lima.
VILLAR CÓRDOVA, P. 2010. Las pictografías y los petroglifos del departamento de Lima. *Boletín APAR* 2: 104-111.

VOLOSHINOV, V. 1973. *Marxism and the Philosophy of Language*. Seminar Press, New York.
VYGOTSKY, L. 1962. *Thought and Language*. MIT Press, Cambridge Mass.



Obelisco Tello, representa una divinidad suprema Chavín. Tomado de Wira-Kocha, por Julio C. Tello 1923, Lámina I. Lima.